EDITORIAL

Acerca de nuestra Medicina Interna

About our Internal Medicine

Eduardo Penny-Montenegro

En primer lugar, traigo el saludo institucional y fraterno de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (Solami) así como nuestra felicitación a la Sociedad Peruana de Medicina Interna (SPMI) por la realización del Décimoquinto Congreso Nacional y el Trigésimo Curso Internacional de Medicina Interna, eventos que se realizan en forma ininterrumpida desde su fundación en 1964.

Los eventos científicos que realizan las sociedades médicas y las diversas instituciones académicas son de vital importancia, tanto en la formación académica y humanista de los médicos, en este caso de los internistas, como en el mantenimiento y mejora de la calidad profesional, lo cual redunda en un mejor nivel de atención médica de nuestra población.

El Perú tiene alrededor de 50 000 médicos activos, de los cuales 1 642 están registrados en la especialidad de medicina interna constituyendo cerca del 3,5% del total. En nuestro país existen tres tipos de internistas que practican la medicina interna con reconocida calidad:

- Los que terminaron sus estudios de postgrado y no se han titulado y, por lo tanto, no se han inscrito como tales en el registro de especialidades del Colegio Médico del Perú.
- Los que han terminado su postgrado, se han titulado y no se han registrado oficialmente.
- Los que están titulados y se han registrado oficialmente. Sin embargo, debo nombrar a aquellos profesionales médicos que no habiendo sido reconocidos por nuestras universidades como tales, tanto en la modalidad escolarizada como en la no escolarizada, se autotitulan internistas y ejercen usurpando una especialidad sin la formación académica reconocida. Esto preocupa ya que ante la po-

blación aparecen fraudulentamente como internistas y deberían ser señalados como impostores. Pero, nuestra preocupación también debe estar dirigida hacia todos aquellos internistas que no están titulados y/o inscritos en el registro nacional. Es importante señalar que la SPMI tiene un gran reto que es el incorporar a la institución a todos los médicos internistas, y para esto debería hacer un esfuerzo especial en identificarlos e invitarlos a formar parte.

Como ustedes conocen, en el Perú existe un sistema de recertificación con una periodicidad quinquenal, que era de carácter voluntario, ya que la Ley de Salud y el Estatuto del Colegio Médico del Perú (CMP) no obligaban al especialista a dicha recertificación, y a pesar de ello el programa que diseñamos en forma conjunta las diversas instituciones académicas hace algún tiempo atrás ha sido bastante efectivo. Actualmente ya se dispone de la Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa (Sineace) nº 28740/2006, reglamentada en 2007, que permite que la recertificación sea de carácter obligatorio y que la evaluación sea realizada por competencias - es decir, por conocimiento, habilidades y destrezas, y actitud o relación interpersonal - a diferencia de la evaluación actual donde los parámetros son la educación médica continua y la práctica profesional, aspectos que resultan insuficientes para certificar la óptima calidad profesional que requerimos de nuestros especialistas.

¿Cómo debe formarse un médico internista? Estamos convencidos que su formación debe ser lo más completa posible integrando las ciencias básicas con la clínica, con la utilización en la medida de lo posible de modelos tridimensionales integrados de anatomía, histología, patología y farmacología, además de una práctica intensa al lado de los pacientes; revisando los aspectos de estas ciencias básicas en ellos y tratando de correlacionar los diversos aspectos de sus procesos mórbidos; trabajando en el campo del

Presidente de Solami

día a día con nuestra población, conociendo sus necesidades y adaptando nuestro enfoque a ellas pero sin descuidar la formación académica y científica, las cuales no son incompatibles; formándose en el conocimiento de la informática, de la estadística, de los idiomas - principalmente del inglés que es la lengua científica universalmente aceptada - así como de la medicina basada en evidencias y de las diversas guías diagnósticas y terapéuticas, todo lo cual pasará a ser la columna vertebral de su formación, complementándola en forma especial con la medicina preventiva, con la rehabilitadora, con la investigación, con la bioética y con el humanismo; y, así podremos asegurar y enfatizar que el internista es el especialista que mejor conoce al paciente.

El médico internista desde hace algunos años viene siendo presionado por algunos hechos importantes que deseo comentar:

- La interferencia o mediación de algunas entidades de salud, y otras relacionadas, que no logran entender que la relación del internista con el paciente debe ser personal e individualizada, con un tiempo adecuado en la duración de la consulta médica y con su retribución económica acorde, y con un acto médico sin presiones sobre cómo evaluar y tratar al paciente.
- El no reconocimiento de su actividad distintiva como especialista confundiéndola con la del médico general.
- La 'creación' del hospitalista y del emergencista, lo cual puede conducir a una distorsión de la actividad clínica del internista ya que ella incluye en su trabajo diario esos aspectos en la atención médica del paciente.
- La cada vez menor utilización y reconocimiento de las llamadas juntas médicas y de la segunda opinión que, por razones económicas, son limitadas o cada vez menos convocadas.

Ante estas presiones, tanto nuestra sociedad como el CMP deben tener respuestas firmes en defensa de una especialidad tan importante en el quehacer médico.

A nivel internacional, el American College of Physicians (ACP), la International Society of Internal Medicine (ISIM) y la Solami, hemos empezado a intercambiar información para mejorar el flujo de los internistas que conforman nuestras instituciones.

Solami realiza cada dos años su Congreso Latinoamericano y el próximo año tendremos el privilegio que el Perú será sede de este entre el 28 y el 31 de octubre de 2009. Asimismo, una tarea que hemos empezado a nivel latinoamericano es la recopilación de datos sobre la prevalencia de algunas enfermedades en nuestra región, para que en un futuro cercano, logremos realizar registros y estudios prospectivos sobre la realidad de la salud en nuestros países.

Finalmente, ¿qué deberíamos tener en cuenta para hacer más eficiente y atractiva nuestra especialidad?

No tengo la menor duda que lo más importante es una atención médica de alta calidad combinados con ética y humanismo, que refrende en el día a día nuestro compromiso con nuestros pacientes y nuestra sociedad, con una visión integrada en la prevención, curación, rehabilitación y consejería médica así como en el logro de una adecuada relación entre eficiencia y costos.

Creo que todos los internistas, y principalmente la SPMI, tienen un papel muy importante y un gran reto en adecuarse al mundo cada vez más cambiante y ser vigilantes que los principios en que está basada nuestra especialidad sean cumplidos a cabalidad.